

SESIÓN EXTRAORDINARIA No.179-2026

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con treinta minutos, el Jueves 11 de junio del 2026 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos
Sr. Luis Alberto Williams Ovaros
Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez
Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan
Sr. José Daniel Berrocal Miranda
MBA. José Pablo Quesada Castro

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez
Sra. Maritza Sandoval Vega
Sra. Odette Fernández Salazar
Sra. Maribel Quesada Fonseca
Sr. Freddy Cervantes Paniagua
Sr. Jean Carlos Barboza Román
Sr. Pedro Mora Carballo
Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo
Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra. Roxana Lobo Cordero	Síndica Propietaria
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Síndico Suplente
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Síndica Suplente
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Síndica Suplente
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Síndico Suplente
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Síndica Suplente

AUSENTES

**ALCALDE MUNICIPAL, VICEALCALDE, ASESORA LEGAL, SECRETARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Sra.	Evelyn Vargas Castellón	Secretaria Concejo Municipal a.i.
Sr.	Victor Sanchez	Alcalde Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La presidencia solicita un minuto de silencio por la muerte del señor Manuel Antonio González, exdiputado de la República, ex viceministro de educación y padre del señor Pablo González

La presidencia solicita la alteración del orden del día para conocer con dispensa de asunto entrado el informe 66-2026 de la comisión de Hacienda y Presupuesto y la juramentación de un representante del mercado que hacía falta.

ACUERDO 1 ALTERACIÓN

ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER CON DISPENSA DE ASUNTO ENTRADO EL INFORME 66-2026 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Juramentación de una arrendataria elegida como representante de la Comisión de Mercado. ✉ asocomehe2024@gmail.com

1. Maria Carolina Alfaro Díaz Cédula 1-942-907

ACUERDO 2.

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A JURAMENTAR A LA SEÑORA MARIA CAROLINA ALFARO DIAZ, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- **Informe N° 66-2026 de la Comision de Hacienda y Presupuesto**

1. Remite: MH-DIP-DT-GPC-278-2025.
Suscribe: Licda. Vertianne Fernández López - Encargada de Gestión de Partidas Comunitarias.
Fecha: 29-05-2026.
Asunto: Solicitud de Aprobación de Distribución de Presupuesto Participativo 2027.

Texto del Oficio MH-DIP-DT-GPC-278-2025:

RECOMENDACIÓN: CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO MH-DIP-DT-GPC-288-2026 SUSCRITO POR LA LICDA. VERTIANNE FERNÁNDEZ LÓPEZ – ENCARGADA DE PARTIDAS COMUNITARIAS, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LOS MONTOS DE LOS RECURSOS A DISTRIBUIR POR DISTRITO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y PORCENTAJES INDICADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENTE Y QUE SE APLICARÍA PARA EL AÑO 2027.
ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

ACUERDO 3

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME 66-2026 DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A) CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA ENVIADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO MH-DIP-DT-GPC-288-2026 SUSCRITO POR LA LICDA. VERTIANNE FERNÁNDEZ LÓPEZ – ENCARGADA DE PARTIDAS COMUNITARIAS, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR LOS MONTOS DE LOS RECURSOS A DISTRIBUIR POR DISTRITO DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y PORCENTAJES INDICADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO VIGENTE Y QUE SE APLICARÍA PARA EL AÑO 2027.**
- B) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

2. Remite: MH-DIP-DT-GPC-0281-2026.
Suscribe: Licda. Vertianne Fernández López - Encargada de Gestión de Partidas Comunitarias.
Fecha: 03-06-2026.
Asunto: Solicitud de cambio de destino de partida solicitado por la Junta Administrativa del Liceo Rural de Vara Blanca.

Texto del Oficio MH-DIP-DT-GPC-281-2026:

RECOMENDACIÓN: CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA ENVIADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO MH-DIP-DT-GPC-0281-2026 SUSCRITO POR LA LICDA. VERTIANNE FERNÁNDEZ LÓPEZ - ENCARGADA DE PARTIDAS COMUNITARIAS, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO SOLICITADO POR LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL LICEO RURAL DE VARA BLANCA, DEBIDO A UNA SITUACIÓN IMPREVISTA DE FUERZA MAYOR Y SE AUTORIZA EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS ORIGINALMENTE PARA LA COMPRA DE PANTALLAS INTELIGENTES PARA EL LICEO RURAL DE VARA BLANCA POR UN MONTO DE LOS ¢6.644.159, PARA UTILIZAR DICHOS RECURSOS EN CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC Y CANOAS.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

ACUERDO 4

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME 66-2026 DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A) CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA ENVIADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO MH-DIP-DT-GPC-0281-2026 SUSCRITO POR LA LICDA. VERTIANNE FERNÁNDEZ LÓPEZ - ENCARGADA DE PARTIDAS COMUNITARIAS, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO SOLICITADO POR LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL LICEO RURAL DE VARA BLANCA, DEBIDO A UNA SITUACIÓN IMPREVISTA DE FUERZA MAYOR Y SE AUTORIZA EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS ORIGINALMENTE PARA LA COMPRA DE PANTALLAS INTELIGENTES PARA EL LICEO RURAL DE VARA BLANCA POR UN MONTO DE LOS ¢6.644.159, PARA UTILIZAR DICHOS RECURSOS EN CAMBIO DE LÁMINAS DE ZINC Y CANOAS.

B) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

El regidor Alfredo Prendas: por el tema de cambio de destino para saber si hay un acta del concejo de distrito para ese cambio de destino

El síndico Wayner González: Es un tema que el Consejo Distrito no ha visto. Sinceramente les digo, nosotros mañana nos reunimos como Consejo Distrito. De hecho, que hoy tuvimos una reunión con el señor director y yo le comentaba que al final nosotros como consejo distrito no habíamos visto ese tema que nos dimos cuenta el viernes pasado en una actividad que tuvimos allá en Vara Blanca que iban a hacer el cambio de destino, pero para efectos de nosotros hasta mañana estaríamos tomando el acuerdo para que lo tengan y el lunes con mucho gusto lo tendríamos

La Licda. Priscila Quiros: dejar la constancia de que la comisión dictaminó afirmativamente este cambio de destino ya que viene con una recomendación técnica basada en el artículo del reglamento que permite estos cambios de destino, pero no quisiéramos escudarnos en que fue la compañera Vertiani, sino que este caso es un caso particular que pocas veces ustedes ven porque son los casos muy calificados.

Se justificó como un caso muy calificado por un tema de que por las lluvias estaba dándose una afectación al inmueble. Entonces, el uso que se le iba a dar a los recursos no se plantea no dárseles, sino para hacer las reparaciones y que no se dé entonces las inundaciones y los problemas que están teniendo con la época lluviosa.

Ese artículo es diferente porque es cierto lo que señala don Alfredo, para hacer un cambio de destino hay que ir a la Asamblea del Consejo Distrito, pero este es uno muy particular porque en casos muy calificados se puede solicitar al Concejo Municipal el cambio de destino de partida aplicando el procedimiento vigente y le corresponde al Concejo Municipal la aprobación o rechazo de la solicitud planteada.

Ahora, si el Consejo de Distrito está indicando que ellos pueden aportar el acta del Consejo Distrito pronto, pues ustedes lo podrían ver el lunes. Pero sí quisiera dejar planteado que este se vio no por cambio destino común, sino por cambio de destino de urgencia así fue como se justificó y porque el reglamento prevé eso, que es una excepción y que esa excepción le da la competencia al concejo.

El regidor Jean Carlo Barboza: agradecer a Vertianne y a los miembros de la comisión por ver este documento tan rápido. El colegio está asando por una situación bastante delicada el techo esta malo y tienen problemas. El colegio por dentro es de material liviano y esto se está mojando se están mojando los equipos y es mejor cambiar el techo que unas pantallas porque es muy delicado este tema. En Vara Blanca llueve demasiado y es por eso la urgencia

El regidor Alfredo Prendas: solo para que quede en actas no estoy en contra del proyecto ni de la necesidad. Pero yo siempre voy a defender a los concejos de distrito y si se hace así se les está pasando por encima a ellos y quitándoles autoridad. El artículo de la asesora es cierto pero siempre que este aquí defenderé a los concejos de distritos.

El síndico Wayner Gonzalez: hablando con la compañera Yuliana no tendría ningún problema que hoy lo aprueben y yo mañana que nos reunimos lo planteo. En vara blanca llueve mucho y es una necesidad lo que se está pidiendo aquí.

El regidor Freddy Cervantes: primero que nada agradecer a Wayner que se logró una salida ante una situación que me preocupaba. Esa iba a ser mi exposición inicial porque podría salir más caro el caldo que los huevos. Es decir, una partida tan pequeña como esa que se va a utilizar para evitar que se quemen computadoras, que se dañen paredes, pues lo más loable es que se utilicen las vías legales y si es viable para la prontitud se aplique. Pero ante esta propuesta del compañero yo le agradezco porque más bien debíamos de pensar cómo esas pantallas que iban para ese lugar, ese centro educativo, ojalá se puedan también reponer porque el tema se priorizó, pero creo que la necesidad también de las pantallas en algún momento puede ser vistas para que por alguna vía más ágil se pueda ayudar a esa escolita

El regidor Jean Carlo Barboza: agradecer al concejo de distrito por atender la necesidad y nunca hemos querido pasarles por encima siempre hemos tenido buena comunicación y demás

El síndico Mauricio Vargas: aportar y poner en conocimiento que los que hemos estado en ayudas temporales el Reglamento ayuda para ese tipo de emergencias. Es recuerdo la necesidad de convocar esa comisión

El regidor Jose Daniel Berrocal: un comentario y una consulta si hay una voluntad de la junta de educación para que se haga el cambio de partida sería innecesario poner a los compañeros del concejo de distrito

Hay un ayuda y que es bastante validad es con el tema del punto uno del informe se da una clara reducción de casi un 46 % y una de las preguntas es que se puede esperar a futuro en relación a los presupuestos que porque se dio esa reducción y que se puede esperar para los próximos años.

La síndica Yuliana Padilla aclarar que a nosotros como concejo de distrito nos informaron y no fue así, nos dimos cuenta el viernes en una reunión que hubo en Vara Blanca.

El alcalde Victor Sánchez: Ante la consulta de José Daniel, yo creo que se debe aclarar que el porcentaje que es un monto porcentual lo que se brinda año a año, no es un monto fijo, o sea, el municipio no tiene un monto fijo que asignar a los consejos de distrito eso va a ser porcentual.

Dentro de esto es el 23% de la inversión de obra pública, lo que se le designa a los consejos de distrito. Este presupuesto lo estamos sacando con los 5000 millones que se dieron en obra pública lo que da alrededor de 1000 millones para los consejos de distrito. Entonces, yo sí creo que nosotros desde la alcaldía y con Vertiane indicamos a los síndicos, nos reunimos porque antes de esto hubo muchas bolas de humo, popularmente, como decimos, que la alcaldía está recortando, que la alcaldía está quitando a los consejos de distrito el presupuesto, que estamos recortando y que estamos llevando a esto,

Pero no es así es que creo no hay claridad de que no es un monto fijo sino que se da un 23 % de lo que se genere en el programa 2 de inversión del municipio, por lo que el monto siempre va a variar nunca será el mismo porque eso depende de lo que se apruebe para ese programa

Entonces aclarar a la comunidad que no hubo ningún recorte, más bien hubo un apoyo por parte de la alcaldía a los consejos de distrito en el que nos comprometimos a seguir valorando los presupuestos que ustedes tienen, los proyectos que ustedes llevan para poder este hacerlo realidad.

EL síndico Jesus Villalobos: sí quería dar importancia al comentario del compañero Alfredo. Creo que muchas veces al Consejo de Distrito no se le da lugar que se merece y que le corresponde por medio de reglamento y de ley. Entonces sí quiero darle las gracias también por siempre defender a los consejos de distrito. Sin embargo, quiero reconocer también a los compañeros de Vara Blanca la intención de siempre colaborar con la comunidad. De igual de forma sé que todos los síndicos de este cantón lo hacemos de esa manera.

Luego con el presupuesto participativo en mi caso son más de 300 millones el recorte, por decirlo así. Sin embargo, quiero recalcar algo para que todos los compañeros del concejo y los que nos siguen por redes sociales lo entendamos. Como lo explicó el señor este alcalde, es el 23% del programa de inversión. Entonces, por ejemplo, cuando el presupuesto que veamos a finales de año indique que es un monto mayor, por ejemplo, a 5000 millones, sabemos que el presupuesto va a subir. Entonces, Vertiani va a hacer las fórmulas o la compañera que esté en partidas de cuánto es el porcentaje que nos va a tocar a cada distrito, pero sin embargo vamos a tener como una visión preliminar sabiendo el monto que tenemos en creo que es el programa 3, el de inversión.

Ademas mencionar un agradecimiento al señor alcalde porque aunque a nosotros nos recortaron este más de 300 millones por el programa de inversión, él tomó la decisión junto con la administración de darnos un monto aparte, a cada concejo de distrito y creo que eso es de aplaudir, que la alcaldía tenga ese compromiso con todos los consejos de distrito y con todas las asociaciones y juntas que cada uno de nosotros representamos.

El regidor Jose Daniel Berrocal: gracias por la aclaración es que había vecinos de san francisco que por esos 300 millones estaban molestos. Entonces si el programa de inversiones sube el monto sube y si baja el mismo se disminuye.

La presidencia gracias a todos por los comentarios tan validos que han dado el día de hoy. Algo importante de rescatar es que se ha fortalecido el programa 2 como policía municipal señalamiento mejoras en parque remodelaciones de canchas deportivas juegos infantiles iluminaciones de parques y demas, que tal vez es algo que no se ve tan fácil pero que si está ahí y que se ha mejorado.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Melissa Aldi - Asociación Regenerativa Matu Isigne
Asunto: Solicitud de audiencia para presentar el IV Encuentro de Juventudes de la Reserva de la Biosfera de la Cordillera Volcánica Central. matzuinsigne@gmail.com

Texto del documento



MATZÚ
REGENERANDO COMUNIDADES
INSIGNES

¿Quiénes somos?

Somos una asociación fundada desde el 2023 bajo la ley no. 218 conformada mayoritariamente por mujeres de distintas profesiones y oficios.
Desarrollamos distintos proyectos socioambientales.

PROPÓSITO

Matzù busca transformar las comunidades regenerando sus ecosistemas **naturales, sociales y urbanos**, a través de acciones con y para la población infantil, adolescente, adulta y adulta mayor.

Desde el año 2023, Matzù realiza encuentros de juventudes reserva de la biósfera. Estos tienen el objetivo de concientizar e impulsar acción y liderazgos juveniles en temas socioambientales, además de educar sobre qué son las reservas de la biósfera y cuál es su importancia.



ENCUENTRO EN
2023



MATZU
 Invita a los colegios cercanos a celebrar el día internacional de las *Reservas de Biosfera*

2do Encuentro de juventudes MATZUNID@S en pro del ambiente y de la comunidad.

Sábado 23 de noviembre
 9:00 am a 1:00 pm
 Aula Ecológica Municipal
 Sta Elena de San Isidro, Heredia

Organizan: Colaboran:



ENCUENTRO EN 2024



ENCUENTRO EN 2025

MATZU
 Invita a jóvenes entre 14 y 17 años a celebrar el día internacional de las *Reservas de Biosfera*

3er Encuentro de juventudes MATZUNID@S en pro del ambiente y de la comunidad.

Viernes 21 de noviembre
 9:00 am a 2:00 pm
 Aula Ecológica Municipal
 Sta Elena de San Isidro, Heredia

Organizan: Colaboran:



Financiado por el Fondo Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud.

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD
 DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL

MATZU
 Invita a jóvenes entre 13 y 18 años de San Isidro, Sto Domingo, San Pablo, San Rafael y Heredia, al 4to Encuentro de Juventudes MATZUNID@S por el planeta

Viernes 23 de octubre 2026
 8:30 am a 3:00 pm
 Parque Ecológico Sta Rosa
 Sto Domingo - Antiguo Inbiro

Organiza: Colaboran:

Para más información comuníquese a matzunsigne@gmail.com

IV ENCUENTRO DE JUVENTUDES RESERVA DE LA BIÓSFERA MATZUNID@S POR EL PLANETA

AÑO 2026

GANAMOS
FONDOS
MINISTERIO
CULTURA 2026

Anuncio oficial: 53 proyectos seleccionados en los fondos concursables "Becas Taller" y "Puntos de Cultura"

De las 208 propuestas recibidas se seleccionaron 53 para desarrollarse en el 2026. 25 a desarrollarse dentro de la GAM, mientras que 28 proyectos serán realizados en zonas rurales alejadas del centro.
15 Diciembre, 2025
[Fomento Sociocultural Regional](#)
[Becas Taller](#)
[Puntos de Cultura](#)



Proyectos seleccionados en el fondo Puntos de Cultura:

1. *El Circo-LO: Cultura Viva en Nuestros Barrios: Arte y acción para atender el río Joico con las comunidades de Torremolinos, Contadores, Sabara y Los Retoños.*
2. *SomaLab Costa Rica: Catálogo de Mujeres en la Danza: mapeo y registro de nuestras prácticas desde una perspectiva feminista.*
3. *Fundación We Could Be Music: CoLAB de Autoras: Laboratorio de autoras y derechos musicales para mujeres en Costa Rica.*
4. *Junta Administrativa del Cementerio el Guaco: Altar Ceremonial del Campo Sagrado el Guaco: revitalización cultural y participación comunitaria.*
5. *Casa Javoral: Talleres del grupo de niñez "Viajera del Arciris" de Casa Javoral*
6. *Río Urbano: Ríos conectando gente: redescubriendo el patrimonio biocultural mediante encuentros en torno a las microcuencas Torres, María Aguilar y Tiitibí.*
7. *Fundación SIFAIS: "Latidos de Identidad: Talleres que dan vida al encuentro costarricense y nicaragüense".*
8. *Centro de Amigos para la Paz: Haciendo Cultura de Paz: Fortalecimiento del CAP como espacio cultural comunitario.*
9. *Colectivo La Yunta: Herederas del Color.*
10. *Vamos a Sembrar: Semillas de nuestra milpa: Reimaginar la milpa desde el arte, la memoria y la siembra comunitaria en San Ramón.*
11. *Asociación Regenerativa Matzú Insigne: IV Encuentro de Juventudes Reserva de la Biósfera.*
12. *Comité de Payasos San José de la Montaña: Payasos que esculpen caras: memoria, técnica y celebración de la mascarada tradicional en San José de la Montaña.*
13. *Red Cantonal de Mujeres Migrantes de Heredia Migra-Crece: Voces, sabores y leyendas que migran.*
14. *Guarumo Restauración Ecológica: Vivero de la cultura II*
15. *Asociación Vergel Cultural: Festival Contorno Escénico Barrio Fátima 2026*
16. *Red de Coordinación en Biodiversidad: Agua viva, tierra fértil: rescate cultural en comunidades del norte de Cartago.*
17. *Producción FECIC: 5to Festival de Cine de Cartago.*
18. *Asociación de desarrollo Específico para la Cultura de Turrialba: Tu música, Tu Futuro: Enseñanza Gratuita para despertar de talentos.*
19. *Asociación La Voz de Guanacaste: Voces del territorio: hacia una red de medios por la cultura viva.*
20. *Asociación Instituto Monteverde: Comunicando para el Cambio: El Empoderamiento de Monteverde y zona de influencia socioeconómica a través de un Podcast.*

ESTE AÑO, GRACIAS A
FONDOS CONCURSABLES
DEL MINISTERIO DE
CULTURA QUE GANAMOS,
PUDIMOS AMPLIAR LA
INVITACIÓN JÓVENES DE
CANTONES ALEDAÑOS.

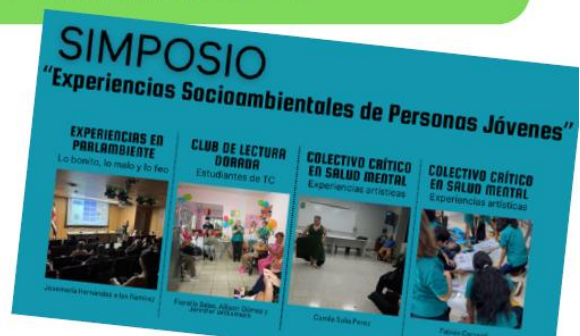
OBJETIVO DEL PROYECTO

Promover la participación de personas jóvenes del cantón de San Isidro de Heredia y zonas aledañas en la conservación del medio ambiente, mediante un proceso de sensibilización, formación e intercambio colectivo durante el IV Encuentro de Juventudes Reserva de la Biósfera de la Cordillera Volcánica Central a desarrollarse entre marzo y noviembre de 2026

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo 1:
Sensibilizar a personas jóvenes sobre la crisis climática y los desafíos socioambientales mediante procesos educativos previos al encuentro para que se comprenda el impacto de las problemáticas ambientales a nivel local y global.

Objetivo 2:
Fomentar el desarrollo de propuestas comunitarias lideradas por juventudes que respondan a problemáticas ambientales locales, brindándoles acompañamiento técnico y formativo para su diseño y posible implementación con el fin de empoderarse como agentes de cambio de su entorno.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo 3:

Realizar el IV Encuentro, articulando a actores locales, gubernamentales y organismos privados en la planificación y ejecución de experiencias lúdicas, artísticas, culturales y educativas, con el fin de fortalecer el vínculo de las personas jóvenes con la naturaleza, así como el compromiso institucional con las problemáticas ambientales de la comunidad y del entorno global.

Objetivo 4:

Elaborar y divulgar productos comunicativos y educativos sobre el proceso y resultados del IV Encuentro de Juventudes Reserva de la Biósfera Cordillera Volcánica Central, con el fin de generar memoria de lo acontecido, documentar experiencias significativas y facilitar la replicabilidad de iniciativas socioambientales.



Proceso

1. Se abre convocatoria en redes y se visitan colegios de a zonas para invitar.
2. Inscripción al proceso por medio de formulario
3. Taller 1: **Sobre problemas ecológicos locales y globales**
4. Taller 2: **Cómo realizar una propuesta de ecoproyecto**
5. Asistencia al **"IV Encuentro de Juventudes Reserva de la Biósfera CVC Matzunid@s por el planeta"**.
6. Se comparten productos del encuentro: **memoria fotográfica, guía y minidocumentales**

CONCURSO MI 1ER ECOPROYECTO - IDEAS QUE DEJAN HUELLA

Cronograma del Proceso

IV Encuentro de Juventudes, Matzunid@s por el Planeta: Viernes 23 de octubre, 2020



Qué actividad se realizarán en el encuentro?

Juegos, talleres, charlas, concierto, simposio, premiación de proyectos ganadores, interacción con juventudes de otros coles y con comités de la persona joven de los cantones participantes

FACEBOOK



INSTAGRAM



@MATZUINSIGNE

¡MUCHAS
GRACIAS!



EL presidente: Realmente muy importante la labor que realizan en Matsu en buena hora que nos presentan esto para estar informados, consultarles que más o menos cuál es la cantidad de jóvenes que esperan impactar este año. También si ustedes cuentan con algún tipo de personería jurídica para que se puedan apalancar mejor, si han tocado la puerta de alguna otra organización como la Universidad Nacional y también la empresa de servicios públicos de Heredia, que tiene programas ambientales y también un poco ligados a al fin que ustedes están persiguiendo.

El regidor Jorge Blanco: consultarles la vinculación y la cercanía que tienen con el SINAC, con el sistema de áreas de conservación. Sobre todo porque siempre lo he dicho, lo vuelvo a decir nuevamente somos afortunados de tener un parque nacional, el cual es de los más antiguos del mundo, que es el Braulio Carrillo hay una parte de este parque que toca nuestro hermoso distrito de Vara Blanca y por supuesto el tema de las reservas de la biosfera es importantísimo.

La otra consulta que les tengo si han tenido acompañamiento, vinculación con los comités cantonales de la persona joven me parece que es esencial que este tipo de información se pueda redireccionar al Comité Cantonal Persona joven. Creo que hay tanto que hacer por el tema de

ambiente, pero también el tema de ambiente nos vincula mucho con las luchas que tenemos todas las generaciones, pero sobre todo la juventud.

Me gustaría consultarles si han tenido experiencia con el proyecto de Aula ecológica en San Isidro de Heredia.

Sí nos podía ampliar un poquito este tema de los modelos de educación sostenible, porque como digo, hay tanto por hacer que creo que mis intervenciones se quedarían cortas con respecto a este amplio tema

El presidente: como hacen la selección de la participación de los jóvenes, hasta que edad participan, veo que esta conformado la mayor parte por mujeres no se si hay algo en especial por ahí

El alcalde Victor Sanchez: felicitarlos por la labor que realizan poque trabajar con la juventud es muy difícil

El regidor Jose Daniel Berrocal: agradecerles por estar aquí y por la información que nos dan. Mis consultas ya las respondieron y la que me queda es cual es el monto específico que nos están solicitando, creo que se debería enviar a comisión para que se trabaje con este proyecto.

La señora Melissa Aldi: sobre la cantidad de jóvenes hay 65 y en el encuentro alrededor de 100 personas ya que van acompañados por profesores y demas. Lo más difícil es el llamado pero una vez están ahí todo fluye

Con la personería si tenemos desde el 2023 que nos constituimos legalmente.

Sobre la esph y la universidad nacional a través del colegio humanístico hemos tenido contacto pero para el encuentro no al igual que la esph

Con el sinac si hemos tenido mas contacto y estamos a punto de firmar un convenio. Para el encuentro tenemos una funcionaria del sinac para que nos dé charla.

sobre los comités cantonales de la persona joven. Cada vez que hemos ido a alguna de las municipalidades, hemos pedido justamente que ellos estén presentes, tanto como la comisión ambiental, porque son como las que más calzan en el encuentro y entonces tienen las puertas abiertas para participar del encuentro. No importa que no sean jóvenes, igualmente pueden participar, para que se den cuenta justamente de qué es lo que se hace ahí y cómo funciona.

Esta es sobre el programa de aula ecológica el primer encuentro se hizo en el CTP San Isidro y los otros encuentros siguientes se han hecho en el aula ecológica de San Isidro y ha sido muy lindo porque tiene una vista espectacular y tiene estas condiciones estructurales muy interesantes para que sientan el contacto con la naturaleza. Entonces si se ha aprovechado ese recurso, lo que pasa es que ya para este encuentro no cabe la gente ahí, entonces hubo que buscar un nuevo lugar, aparte que es importante que este poder ampliar a otras zonas y que también participen.

Entonces este año Santo Domingo va a ser la sede del encuentro y San Isidro va a ser la sede de los otros dos talleres que anteceden, que son estos talleres que son para formarles y permitirles que tengan las condiciones para poder plantear el proyecto.

Sobre la escuela modelo de Uruguay que usted preguntaba podría durar una hora aquí hablando al respecto, pero en resumen es un modelo extraordinario a seguir. Es este hecho de manera participativa, no solo participativa porque tomaron en cuenta la opinión de a la población para saber qué debía llevar el centro, sino porque ellos con sus propias manos lo construyeron. Entonces, fue un proceso de recolectar material de residuo como llantas, como latas, como botellas usaron la propia tierra del lugar cuando excavaron para los cimientos. Esa misma tierra luego la pusieron en las paredes buscaron donaciones para el resto de los materiales estructurales, digamos que si tienen que ser este ya no de residuo.

En el tema de colores, de funcionamiento, del ejemplo a nivel mundial en el que se ha y por eso justamente está en la guía porque este soñamos, ¿verdad?, de poder hacer un este trabajo igual en nuestro país. Complementando esa pregunta, tal vez no está tan claro ahí, pero nosotras para que se diera este proceso de la escuela ecológica modelo San Luis Gonzaga, etapa uno, porque va por etapas, esta es la etapa aula ecológica huerto demostrativo, se tomaron estas visiones que hay que se han que han sido exitosas de otros países como la que mencionaba Melicia de Uruguay, pero al final nosotras, Matsu, que estudiamos con la escuela y con la comunidad, hicimos una propuesta también de intervención ecológica, que es el sistema que proponemos en esa guía. Entonces, nos basamos en otros modelos, pero al final proponemos una que es propiamente este apoyada en toda esta visión, pero basado en Costa Rica, en el clima de Costa Rica, en la comunidad específica de San Luis con sus características, tomando en cuenta la Heredia rural que casi no se menciona, pero hay cantones de Heredia Rural y entonces quisimos tener también una visión

Sobre la participación de los jóvenes y las edades hicimos una lista de todos los colegios, de los cantones que están relacionados con el proyecto y este enviamos cartas para que nos recibieran fuera de manera virtual inicialmente y luego idealmente presencial para poder en persona invitar a las juventudes. Entonces estuvimos como en un 80% de las del listado a todos sí se les envió esa carta de invitación y algunos tuvimos mejor respuesta que otros igualmente en algunos se inscribieron más chicos que en otros.

Las edades son en edad de colegio, de los 13 a los 18 años. Y este, si ven, siempre tiene como vinculación el encuentro con las reservas de biosfera. Todas las reservas de biosfera tienen un comité y todos los comités de reserva de biosfera tienen un comité de juventudes también, pero esos comités de juventudes van de los 18 a los 35 años. Entonces, esta edad de esta adolescencia estaba quedando por fuera y en los comités de la persona joven son mayores de edad, obviamente por facilidades. Entonces esta edad estaba quedando por fuera y Matsu ahí fue donde vio como la oportunidad de crear una incubadora de jóvenes, porque pensamos que una vez que se gradúan del colegio y entran a la universidad, ya se dedican a la universidad y a su carrera y a buscar trabajo y es como mucho más difícil poder involucrarlos en estas actividades.

Sobre la consulta de por qué mujeres bueno, la mayoría son mujeres, no somos toda la asociación no está formada en 100% mujeres, hay un porcentaje también de hombres nos formamos más que todo por afinidad. No tanto porque queríamos hacer una asociación de mujeres, pero este sí pensamos que es muy importante la participación de las mujeres en estos espacios que tienen que ver con temas socioambientales.

Las mujeres tenemos una voz y tenemos una visión y nos gustaría mucho ser tener espacios donde podamos ser escuchadas y nuestra opinión sea tomada en cuenta. No es un secreto, está en estadísticas. La mayoría de los espacios que tienen que ver con temas ambientales están tomados por mujeres, todo lo que tiene que ver con protección de la fauna, de la protección del agua está ligado con las mujeres. Entonces, también no es de extrañar que surjan organizaciones como esta.

Y la última pregunta que era sobre el monto realmente no trajimos un monto específico porque hay muchas variables en las que pueden colaborar y todas tienen montos distintos. Entonces más bien en la carta que les enviamos decía las áreas en las que podían ayudar y los montos podríamos basarnos en eso si quieren verlo como más en detalle, las cosas en las que estamos aspirando poder este incorporar en el proceso, este que ayudarían a mejorarlo, por decirlo de alguna forma y si ven como algún punto específico, este podríamos abordarlo más en detalle para este si necesitan que nosotros coticemos y se la mandemos o si más bien ustedes quieren enviarnos las opciones a nosotros de igual manera quedamos atentas a los requerimientos

Muchas gracias por el espacio y por habernos escuchado

La presidencia agradece por la participación me alegra que haya organizaciones que se preocupen por estas cosas y mas si trata de acercar a los jóvenes.

ACUERDO 5

ESCUCHADA LA AUDIENCIA MUNICIPAL PRESENTADA POR MELISSA ALDI - ASOCIACIÓN REGENERATIVA MATU ISIGNE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A) TRASLADAR ESTA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE AMBIENTE Y CABIO CLIMÁTICO Y A LA COMISIÓN DE LA PERSONA JOVEN lo que CORRESPONDA**
- B) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.179-2026 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.**

EVELYN VARGAS CASTELLÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.

LIC. MARLON OBANDO JUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

evc/.